



SANTA MARÍA DEL ORO DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Octubre 2015

SANTA MARÍA DEL ORO

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Octubre 2015

HISTORIA	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA	6
Mapa base	
Medio físico e infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	10
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	21
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
MEDIO AMBIENTE	27
Subíndice municipal de medio ambiente	
DESARROLLO INSTITUCIONAL	29
Desarrollo institucional	

Consulta el documento en línea
<http://www.iieg.gob.mx/>

HISTORIA

SANTA MARÍA DEL ORO
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Toponimia

Es uno de los muchos apellidos compuestos formado en primer lugar por el término "san" o "santa" seguido de otro término más explícito. En este caso el significado es evidente y tiene un carácter marcadamente religioso.

Figura 1. Santa María del Oro, Jalisco.
Localización geográfica.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, "Mapa General del Estado de Jalisco, 2012"

Contexto histórico

Antes de la conquista, esta región estuvo habitada por indígenas purépechas o tarascos, que posteriormente fueron derrotados en la Guerra del Salitre en 1510. Los primeros pobladores ya explotaban el oro y la plata según claras muestras dejadas en yácatas y ruinas ubicadas en el rancho Las Minas a 6 kilómetros al oriente de la cabecera municipal.

En 1825 era una hacienda subordinada al municipio de Jilotlán de los Dolores, con el nombre de Río de Oro, según la “Estadística del Estado Libre de Jalisco”; por decreto el 1° de octubre de 1889, el pueblo de Santa María de Guadalupe (hoy Santa María del Oro) se erigió en comisaría política del municipio de Jilotlán de los Dolores. En diciembre de 1938 se aprobó el decreto mediante el cual se dispuso que la comisaría de Santa María de Guadalupe se erigiera en municipalidad con el nombre de Manuel M. Diéguez, en memoria del revolucionario y Gobernador del Estado, cuyo nombre completo era Manuel Macario Diéguez.

Por decreto del Congreso del Estado se autoriza el cambio de nombre de la cabecera del municipio de Manuel M. Diéguez, por el de Santa María del Oro el día 20 de diciembre de 1996 y se publicó el día 4 de febrero de 1997, entrando en vigor al día siguiente. Por decreto del Congreso del Estado, publicado el 10 de abril de 1999, se dispuso el cambio de nombre del municipio de Manuel M. Diéguez por el de Santa María del Oro, Jalisco.

GEOGRAFÍA

SANTA MARÍA DEL ORO
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Figura 2. Santa María del Oro, Jalisco.
Mapa base.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2015.

Geografía

Tabla 1. Medio físico

Santa María del Oro, Jalisco

Medio físico		Descripción
Superficie municipal (km ²)	889	El municipio de Santa María del Oro tiene una superficie de 889 Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 27 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	440
	Máxima municipal	2,106
	Cabecera municipal	940
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	8.3
	Lomerío (5° - 15°)	16.4
	Montañosas (> 15°)	75.3
Clima (%)	Cálido subhúmedo	83.4
	Semiárido cálido	5.3
	Semicálidosemihúmedo	11.3
Temperatura (°C)	Máxima promedio	32.8
	Mínima promedio	14.2
	Media anual	21.5
Precipitación (mm)	Media anual	1,004
Geología (%)	Basalto	0.4
	Brecha volcánica intermedia	0.1
	Conglomerado	2.8
	Granito	2.7
	Granito-Granodiorita	33.9
	Granodiorita	5.9
	Lutita-Arenisca	4.7
	Riolita-Brecha volcánica ácida	49.0
Toba intermedia	0.4	
Tipo de suelo (%)	Cambisol	24.2
	Luvisol	2.3
	Phaeozem	18.0
	Regosol	52.6
	Vertisol	2.9
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	4.3
	Asentamiento humano	0.1
	Bosque	14.7
	Pastizal	9.5
	Selva	71.8

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología SII y Uso de Suelo y Vegetación SIV, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1.1 Infraestructura			
Santa María del Oro, Jalisco			
Infraestructura	Descripción		
Infraestructura (km)	Carreteras	19.2	El municipio se encuentra en el décimo lugar de la región Sureste, registrando un grado muy bajo de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	260.3	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Escuelas	2	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Palacio o ayudantía	1		
Plaza	1		
Centro Salud	1		
Templo	1		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012 Conectividad 2012. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IIEG, 2009.

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

SANTA MARÍA DEL ORO
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Aspectos demográficos

El municipio de Santa María del Oro pertenece a la Región Sureste, su población en 2010 según el Censo de Población y Vivienda fue de 2 mil 517 personas; 50.6 por ciento hombres y 49.4 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban apenas el 1.6 por ciento del total regional (ver tabla 2). Comparando este monto poblacional con el del año 2000, se obtiene que la población municipal disminuyó un 9.1 por ciento en diez años.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio

Santa María del Oro, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
056 SANTA MARÍA DEL ORO			2,769	2,517	100.00	1,273	1,244
0001	1	SANTA MARÍA DEL ORO	667	697	27.7	320	377
0005	2	VILLA MORELOS (EL CARRIZO)	148	117	4.6	60	57
0070	3	ZIPOCO	169	113	4.5	56	57
0082	4	LOS PLÁTANOS	116	105	4.2	54	51
0110	5	LA AURORA (EL REPARO)	132	103	4.1	52	51

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010

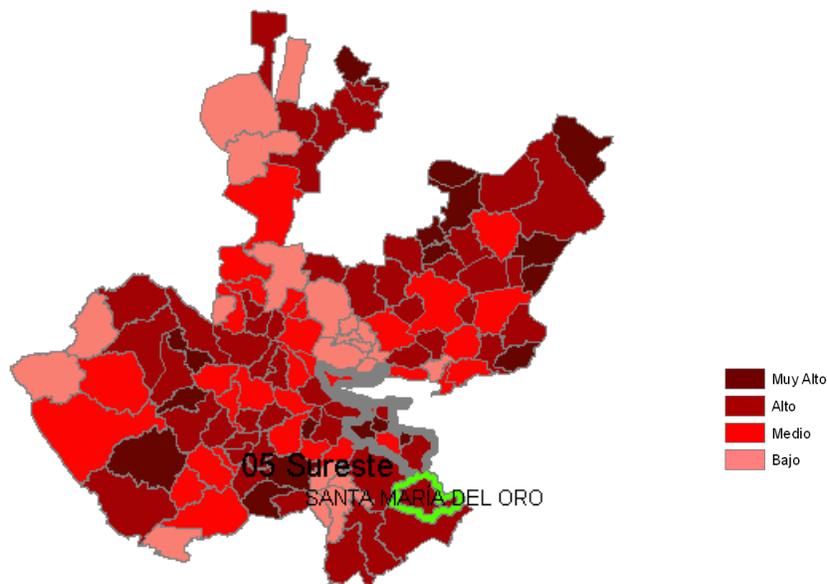
El municipio en 2010 contaba con 89 localidades, de las cuales, 16 eran de dos viviendas y 31 de una. La cabecera municipal de Santa María del Oro es la localidad más poblada con 697 personas, y representaba el 27.7 por ciento de la población, le sigue Villa Morelos (El Carrizo) con el 4.6, Zipoco con el 4.5, Los Plátanos con el 4.2 y La Aurora (El Reparó) con el 4.1 por ciento del total municipal.

Se estima que para el 2015 esta población aumentará a 2 mil 500 habitantes, donde mil 263 son hombres y mil 237 mujeres, manteniendo el 0.03 por ciento de la población total del estado.

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.
Jalisco, 2010



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que en Santa María del Oro el 9.82 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 5.07 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 4.47 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 4.76 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Santa María del Oro, 2010

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.0680191
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	672
% viviendas que reciben remesas	9.82
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	5.07
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	4.47
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	4.76
Lugar que ocupa en el contexto estatal	47
Lugar que ocupa en el contexto nacional	375

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Santa María del Oro ocupaba el lugar 54 con grado alto, donde los hogares que recibieron remesas fue de 23.33 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 8.47, el 1.78 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 3.42 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Santa María del Oro, 2000

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.2116860
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de hogares	673
% Hogares que reciben remesas	23.33
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	8.47
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.78
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	3.42
Lugar que ocupa en el contexto estatal	54

Fuente: IIEG; Instituto de Información Estadística y Geográfica, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5. Pobreza multidimensional		
Santa María del Oro, 2010		
Indicadores de incidencia	Porcentaje	Personas
Pobreza multidimensional		
Población en situación de pobreza multidimensional	90.6	3,703
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	62.4	2,549
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	28.2	1,153
Población vulnerable por carencias sociales	7.9	323
Población vulnerable por ingresos	0.9	35
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	0.7	27
Privación social		
Población con al menos una carencia social	98.5	4,026
Población con al menos tres carencias sociales	35.9	1,468
Indicadores de carencias sociales¹		
Rezago educativo	36.1	1,474
Acceso a los servicios de salud	18.7	766
Acceso a la seguridad social	90.7	3,709
Calidad y espacios de la vivienda	15.4	628
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	49.4	2,018
Acceso a la alimentación	23.7	967
Bienestar		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	69.7	2,849
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	91.4	3,737

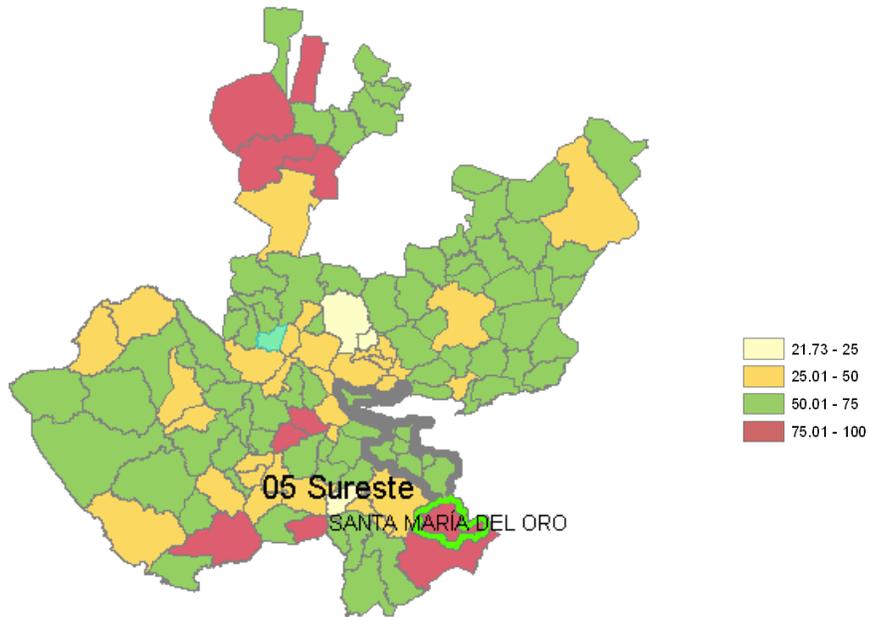
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en, estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda

¹ Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Santa María del Oro el 90.6 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 3 mil 703 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 7.9 por ciento de la población (323 personas) es vulnerable por carencias sociales; el 0.9 por ciento es vulnerable por ingresos y 0.7 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que el 28.2 por ciento de la población de Santa María del Oro presentó pobreza extrema, es decir mil 153 personas, y un 62.4 por ciento en pobreza moderada (2,549 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 90.7 por ciento, que en términos absolutos se trata de 3 mil 709 habitantes. Los que menos porcentajes acumulan son la calidad y espacios de la vivienda con el 15.4 por ciento y acceso a los servicios de salud con el 18.7 por ciento, respectivamente.

Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.
Jalisco, 2010



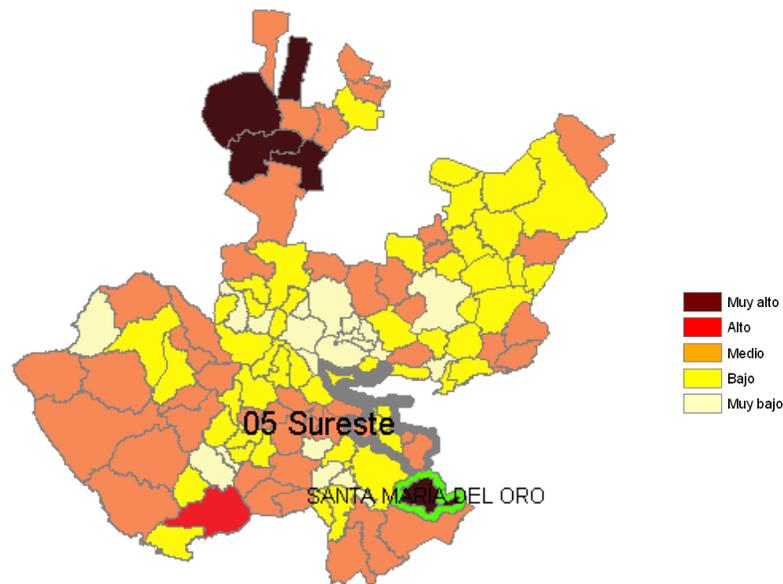
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL, 2010

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación a nivel municipal para el 2010. En donde se ve que el municipio de Santa María del Oro cuenta con un grado de marginación muy alto, y que la mayoría de sus carencias están por arriba del promedio regional; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 52.2 por ciento, y que el 67.4 por ciento de la población gana a lo mucho dos salarios mínimos.

Figura 5. Índice de marginación por municipio.
Jalisco, 2010



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010

A nivel localidad, se tiene que las cinco principales localidades del municipio tienen grado de marginación alto. Destaca que en la cabecera municipal el porcentaje de población analfabeta fue de 15.8 y el de sin primaria completa de 45.2 por ciento. No obstante, los peores niveles en estas variables educativas los tenía Zipoco, con una tasa de analfabetismo de 21.8 por ciento y de sin primaria completa de 55.1 por ciento de su población de 15 años y más (ver tabla 6).

Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Santa María del Oro, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	4.4	18.0	17.5	27.2	6.8
	Sureste		7.6	27.5	44.4	36.4	10.3
056	Santa María del Oro	Muy alto	19.3	52.2	100.0	67.4	28.4
0001	Santa María del Oro	Alto	15.8	45.2			12.8
0005	Villa Morelos (El Carrizo)	Alto	12.4	49.4			11.4
0070	Zipoco	Alto	21.8	55.1			6.5
0082	Los Plátanos	Alto	15.6	41.1			3.1
0110	La Aurora (El Reparo)	Alto	17.6	44.3			10.3

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Respecto a las carencias en la vivienda, resalta también que la cabecera municipal tenía las mayores proporciones de viviendas sin energía eléctrica, con piso de tierra y que no disponían de refrigerador, con el 1.8, 7.8 y 12.8 por ciento, respectivamente. Por su parte, en Los Plátanos el 75.0 por ciento de las viviendas no tenían excusado, mientras que en La Aurora (El Reparo) el 13.8 por ciento no cantaba con agua entubada (ver tabla 7).

Tabla 7. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Santa María del Oro, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	1.5	0.8	3.9	4.0	3.2
	Sureste		3.9	1.3	4.2	3.8	4.5
056	Santa María del Oro	Muy alto	37.3	23.9	33.7	3.7	8.5
0001	Santa María del Oro	Alto	8.2	1.8	2.7	0.9	7.8
0005	Villa Morelos (El Carrizo)	Alto	5.7	0.0	2.9	1.3	0.0
0070	Zipoco	Alto	12.9	0.0	3.2	1.6	6.5
0082	Los Plátanos	Alto	75.0	0.0	0.0	1.5	0.0
0110	La Aurora (El Reparó)	Alto	17.2	0.0	13.8	1.2	0.0

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Santa María del Oro en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 3 en el índice de marginación con un grado Muy Alto, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 1, con el 62.4 por ciento de su población en pobreza moderada y 28.2 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado alto y ocupa el lugar 47 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8. Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
Jalisco, 2010									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	7,350,682	Bajo	27	32.0	4.9		Alto	13
030	Chapala	48,839	Muy bajo	118	42.63	5.45	93	Bajo	106
026	Concepción de Buenos Aires	5,933	Medio	43	64.94	6.32	16	Muy alto	17
050	Jocotepec	42,164	Bajo	82	42.38	13.29	70	Medio	94
057	La Manzanilla de la Paz	13,225	Bajo	65	59.43	6.01	31	Muy alto	14
059	Mazamitla	12,119	Bajo	77	48.42	8.13	66	Medio	75
069	Quitupán	2,517	Medio	6	46.47	16.84	43	Alto	34
056	Santa María del Oro	3,755	Muy alto	3	62.36	28.21	1	Alto	47
096	Tizapán el Alto	20,857	Bajo	68	57.97	10.74	20	Alto	25
107	Tuxcueca	6,316	Bajo	64	48.15	8.25	68	Medio	74
112	Valle de Juárez	5,798	Medio	47	55.22	10.09	33	Muy alto	10

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.

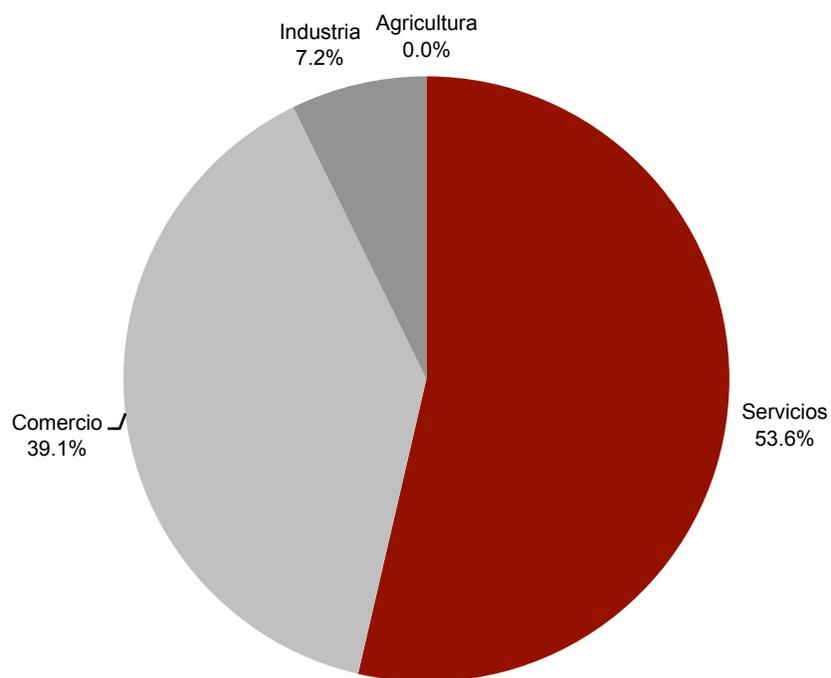
ECONOMÍA

SANTA MARÍA DEL ORO
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Número de empresas

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Santa María del Oro cuenta con 69 unidades económicas a octubre de 2013 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas a los *servicios*, que comprenden el 53.6% del total de las empresas en el municipio.

Figura 6. Distribución de las unidades económicas Santa María del Oro. 2014



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Santa María del Oro, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron: Servicios de preparación de alimentos y bebidas; Comercio al por menor de abarrotes y alimentos y Suministro de agua y gas, que generaron en conjunto el 78.6% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de *Servicios de preparación de alimentos y bebidas*, que concentró el 32.15% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 154 mil pesos en 2009 a 1 millón 185 mil pesos en 2014, representado un incremento de 669.48% durante el periodo.

Tabla 9. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Santa María del Oro, 2009 y 2014. (Miles de pesos).

Subsector	2009	2014	%Part 2014	Var % 2009 - 2014
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	154	1,185	32.15%	669.48%
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	1,428	1,170	31.74%	-18.07%
222 Suministro de agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	367	543	14.73%	47.96%
311 Industria alimentaria	29	162	4.40%	458.62%
434 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	1,279	152	4.12%	-88.12%
332 Fabricación de productos metálicos	0	123	3.34%	N/D
464 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	150	99	2.69%	-34.00%
522 Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	494	97	2.63%	-80.36%
465 Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal	0	59	1.60%	N/D
813 Asociaciones y organizaciones	0	59	1.60%	N/D
312 Industria de las bebidas y del tabaco	33	16	0.43%	-51.52%
Otros	139	21	0.57%	-84.89%
Total	4,073	3,686	100.00%	-9.50%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el INEGI.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupos económicos.

En el último trienio, el municipio de Santa María del Oro redujo el número de trabajadores asegurados registrados ante el IMSS, lo que se traduce en una disminución en materia de empleo. Para diciembre de 2012 el IMSS reportó 13 trabajadores asegurados y en septiembre de 2015 reportó 1 trabajador.

En diciembre de 2015 el único grupo que tenían asegurado a su único trabajador fue el de *fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo*.

Tabla 10. Trabajadores asegurados						
Santa María del Oro, Jalisco. 2012–2015/09						
Grupos económicos	Dic 2012	Dic 2013	Dic 2014	Sep 2015	% Part sep-15	Var. Abs. Dic 2012 2015 Sep
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	0	0	1	1	100.0%	1
Transporte terrestre.	13	0	0	0	0.0%	-13
Elaboración de alimentos.	0	0	1	0	0.0%	0
División Económica	13	0	2	1	100.0%	-12

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Sureste

Dentro de la región sureste Santa María del Oro es el municipio con el número de asegurados más bajo de la región con 1 trabajador registrado.

Tabla 11. Trabajadores asegurados Región Sureste de Jalisco. 2012-2015/09									
Sureste	2012	2013	2014	2015 Sep	% Part. Sep 2015	Var. Abs. Dic 2012- Sep2015	Var % Dic 2012-Sep15	IDM- E[1]	IDM[2]
Chapala	4,542	4,518	4,606	4,776	46.05%	234	5.2%	33	22
Jocotepec	2320	2810	3166	3768	36.33%	1448	62.4%	48	50
Mazamitla	811	861	950	935	9.01%	124	15.3%	44	21
Tizapán el Alto	421	405	448	466	4.49%	45	10.7%	94	108
Valle de Juárez	169	175	172	169	1.63%	0	0.0%	67	51
Tuxcueca	113	138	148	130	1.25%	17	15.0%	58	85
Concepción de Buenos Aires	61	54	58	72	0.69%	11	18.0%	60	49
La Manzanilla de la Paz	48	51	69	53	0.51%	5	10.4%	57	72
Quitupan	5	4	9	2	0.02%	-3	-60.0%	120	113
Santa María del Oro	13	0	2	1	0.01%	-12	-92.3%	115	122
Total	8,503	9,016	9,628	10,372	100.00%	1869	22.0%		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado.

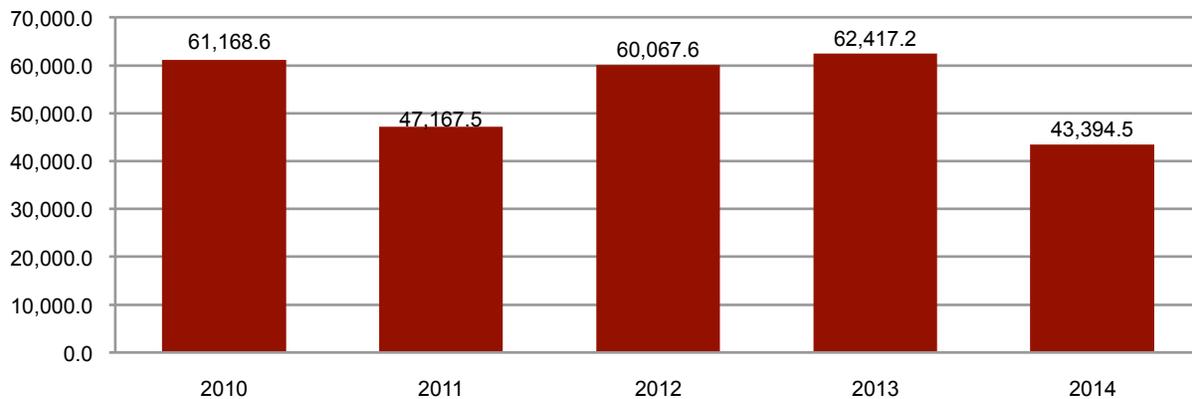
Santa María del Oro se ubica en la posición número 122 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Sureste, Mazamitla es el municipio con el índice más alto al ubicarse en la posición número 21 del total de municipios de Jalisco.

Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es más favorable para el municipio de Santa María del Oro al ubicarse en la posición 115, siendo ligeramente más favorable para el municipio.

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Santa María del Oro observa diversas fluctuaciones durante el periodo 2010–2014, habiendo registrado sus niveles más altos en 2013. En general durante todo el periodo la participación del municipio con respecto al total estatal fue de 0.2%, con excepción de 2014 que presentó una cifra de 0.1%.

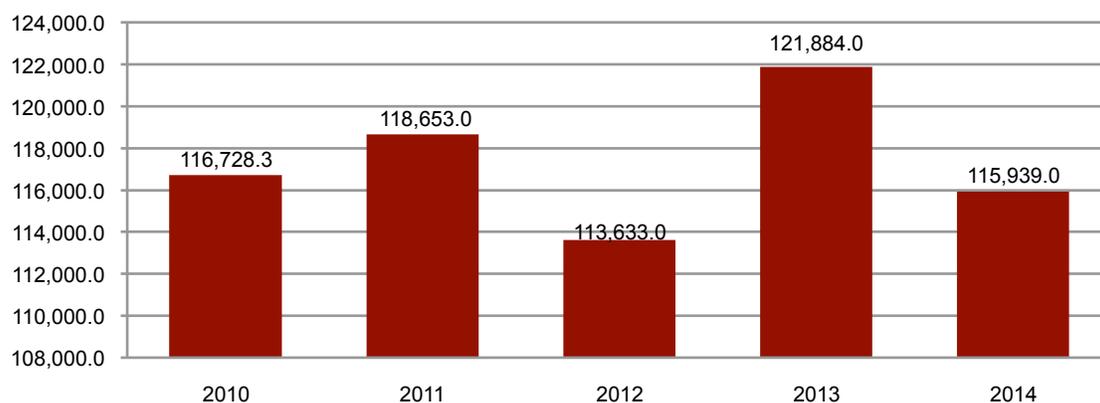
**Figura 7. Valor de la producción agrícola
Santa María del Oro 2010 - 2014 (Miles de pesos)**



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en Santa María del Oro mostró diversas fluctuaciones durante el periodo 2010 – 2014. Durante 2013 se registra el mayor nivel en el valor de la producción ganadera. A pesar de las variaciones el porcentaje de participación con respecto al total estatal se mantuvo en 0.2% durante el periodo, a excepción de 2010 donde la participación fue de 0.3%

**Figura 8. Valor de la producción ganadera
Santa María del Oro 2010 - 2014 (Miles de pesos)**



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

MEDIO AMBIENTE

SANTA MARÍA DEL ORO
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Índice municipal de medio ambiente

Tabla 12. Municipios de la región Sureste de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.

Santa María del Oro, Jalisco				
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría	
Tuxcueca	66.25	3	Muy Alto	
Concepción de Buenos Aires	64.90	9	Muy Alto	
Mazamitla	63.21	14	Muy Alto	
La Manzanilla de la Paz	61.71	21	Muy Alto	
Valle de Juárez	61.55	22	Muy Alto	
Chapala	59.40	30	Alto	
Tizapán el Alto	58.16	38	Alto	
Jocotepec	57.16	54	Alto	
Quitupan	55.79	63	Medio	
Santa María del Oro	53.22	76	Medio	

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005, 2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Santa María del Oro se ubica en el lugar 76 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Medio* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la novena posición en la región Sureste.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Santa María del Oro se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 609 viviendas particulares habitadas, de las cuales 75.37% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 62.23% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 14.7% de bosques, 71.8% de selvas y 4.3% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 9.74 km² de superficie con vegetación natural y presenta 3.80% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 58.5% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.03% del total estatal, equivalente a 2.429 toneladas generadas por día.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

SANTA MARÍA DEL ORO
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Octubre 2015

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en <http://iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Tabla 13. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Santa María del Oro, Región Sureste 2011 (Parte I)

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2009		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2009	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
030	Chapala	59.05	61	22.11	35	5.53	10
026	Concepción de Buenos Aires ^{/be}	63.53	27	11.36	76	11.12	70
050	Jocotepec ^{/e}	57.23	76	44.70	17	6.50	21
057	La Manzanilla de la Paz ^{*/be}	68.23	12	1.52	111	24.50	116
059	Mazamitla ^{/e}	64.79	22	1.52	123	6.05	16
069	Quitupan ^{/be}	44.95	124	11.36	91	6.44	20
056	Santa María del Oro ^{*e}	62.22	38	1.52	113	22.25	113
096	Tizapán el Alto ^{/be}	53.08	101	5.30	104	7.14	28
107	Tuxcueca ^{/de}	62.44	35	12.21	45	20.58	110
112	Valle de Juárez ^{/be}	62.04	40	11.36	72	11.73	76

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En el caso de Santa María del Oro, en 2009 registró una participación electoral del 62.22%, que lo coloca en el lugar 38 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una alta participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado.

Por otra parte, en 2011 con una calificación de 1.52% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 113. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2009, Santa María del Oro tenía una tasa de 22.25 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 113 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 2.31% de los ingresos de Santa María del Oro se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 125 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 4.00 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 22 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Santa María del Oro obtiene un desarrollo institucional muy bajo, con un IDM-I de 27.23, que lo coloca en el sitio 125 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo.

Tabla 14. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores								
Santa María del Oro, Región Sureste 2011 (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2009		Delitos del fuero común por cada 1000 habitantes ^f		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
030	Chapala	45.92	30	14.37	121	57.7	Muy Alto	15
026	Concepción de Buenos Aires ^{/be}	34.62	74	5.04	29	44.5	Medio	76
050	Jocotepec ^{/e}	33.67	76	6.11	53	52.2	Alto	27
057	La Manzanilla de la Paz ^{*/be}	31.38	84	6.66	62	38.2	Bajo	105
059	Mazamitla ^{/e}	43.82	40	12.08	114	52.4	Alto	24
069	Quitupan ^{/be}	12.02	115	5.41	37	36.0	Muy Bajo	113
056	Santa María del Oro ^{*e}	2.31	125	4.00	22	27.2	Muy Bajo	125
096	Tizapán el Alto ^{/be}	31.47	83	4.30	24	41.4	Bajo	95
107	Tuxcueca ^{/de}	19.59	109	7.26	70	37.6	Bajo	107
112	Valle de Juárez ^{/be}	40.68	50	7.41	73	47.4	Alto	59

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

Directorio municipal



Presidente Municipal Santa María del Oro
Eleazar Medina Chávez

Domicilio

Hidalgo No. 3, C.P. 49970, Santa María del Oro, Jalisco

Teléfonos

(354) 544 8069 Fax: 544 8037

Síndico (a)

Fortunato Sandoval Farías

Regidores (as)

Angélica María Barajas Vaca

Leonel González Barajas

Alma Rosa López Chávez

Benjamín Chávez Mendoza

Mayra Adelaida Chávez Chávez

Israel Sandoval Rodríguez

J Joaquín Cisneros Carranza

María del Consuelo Valencia García

Gerónimo López Jiménez